

OFICIO DE COMISIÓN No. PFPA/29.2/8C.17.4/00229-16

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo
04 de octubre de 2016

ING. JORGE ALONSO CORTES ESQUIVEL
SUBDELEGADO DE AUDITORÍA AMBIENTAL E INSPECCIÓN INDUSTRIAL
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LUGAR DE COMISIÓN: Akumal, Tulum, Quintana Roo

FECHA DE COMISIÓN: 18 al 20 de octubre de 2016.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el 68 párrafo segundo, con relación a la Fracción XLIX, del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Noviembre del año 2012; se le comisiona para llevar a cabo dos visitas de inspección: Hotel Sueños Tulum y Hotel Maya Tulum Resort en materia de descargas de aguas residuales, así como atender tres denuncias de atención ciudadana, en cumplimiento con el Programa Operativo Anual.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN
DELEGADA DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirector Administrativo, PROFEPA, Q. ROO.- Presente.

C.c.p.- Expediente/Minutario.

CAHV/JACE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de

Elaboración: 08/11/2016

Jefe inmediato: Lic. Carolina García Cañón

Folio:

448

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Auditoría Ambiental e Inspección Industrial

Comisionado:	Cortes	Esquivel	Jorge Alonso
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: del 18 al 20 de octubre del 2016

Lugar: Akumal, Tulum, Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Atender tres denuncias ciudadanas en materia de descargas de aguas residuales mediante orden de inspección; Hotel Sueños Tulum, Operadora Delfín, S.A. de C.V y Lunada Akumal, S.A. de C.V., así como promocionar el Programa Nacional de Auditoría Ambiental mediante visitas de promoción personalizadas en la Zona Hotelera de Tulum; Hotel Azulik, Hotel Intima Resort y Hotel Kore Tulum.

Síntesis: Atención de denuncias ciudadanas en materia de descargas de aguas residuales mediante orden de inspección. Promocionar el Programa Nacional de Auditoría Ambiental mediante visitas de promoción personalizadas en la Zona Hotelera de Tulum; Hotel Azulik, Hotel Intima Resort y Hotel Kore Tulum.

Conclusión: En relación a la promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental las empresas visitadas se encuentran muy interesadas en la Certificación de Calidad Ambiental Turística, se les proporcionó la lista de Unidades de Verificación y una guía de autoevaluación. Con respecto a las visitas de inspección, permitió atender tres denuncias en materia de descargas de aguas residuales.

Resultados Obtenidos: Promover de manera satisfactoria el Programa Nacional de Auditoría Ambiental y atención de tres denuncias ciudadanas.

Contribución: Atención de las denuncias ciudadanas, así como del Programa Operativo Anual tanto en las visitas de promoción como en las visitas de inspección.

Atentamente

Ing. Jorge Alonso Cortes Esquivel

Comisionado

Vc.Bo.

Lic. Carolina García Cañón

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.